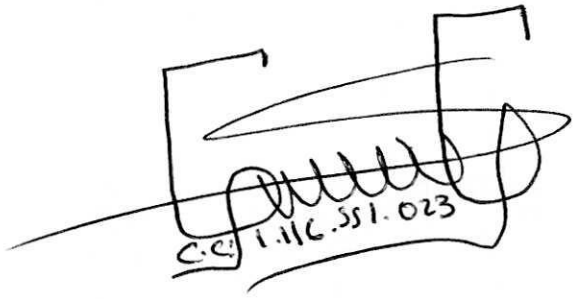
Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

920.205.40
0210

Yopal, 09 de septiembre de 2024



Señores:
SOLINNAGROP S.A.S ZOMAC
R/L: GINNA XIOMARA GÒMEZ SANABRIA
Nit: 901787285-8
Celular: 3102619032
Correo: solinnagrop@hotmail.com

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y servicios que se relacionan a continuación. Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado para establecer el presupuesto general de los proyectos de inversión que adelantará la Gobernación de Casanare, a través de la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente; Por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	50161509	Azúcar Blanca	Azucares naturales o productos endulzantes	Azúcar Blanca Bulto de 50 K - Azúcar Blanca: Edulcorante solido de origen natural, cristalizado, constituido esencialmente por cristales sueltos de sacarosa, obtenidos principalmente a partir de la caña de azúcar. (Aporte energético para la colonia)	Unidad	1	
2	50221301	Harina y productos de molino	Harina vegetal	Bolsa de Harina de Polen de un kilogramo: Harina obtenida a partir de las células sexuales masculinas de las plantas con flores con un proceso de deshidratación, las cuales son colectadas por las abejas principalmente. (valor nutricional para las primeras fases de la abeja por su gran aporte proteico)	Unidad	1	
3	50161509	bolsa de Azúcar pulverizada	Azucares naturales o productos endulzantes	Bolsa de Azúcar pulverizada de un kilo : Edulcorante que se caracteriza por estar pulverizado o molido a tamaño de polvo sólido fino.	Unidad	1	

4	42121606	Promotor de crecimiento (energizante, estimulante, anabolizante y antianémico):	Productos para sangre o formación de sangre para uso veterinario	Promotor de crecimiento (energizante, estimulante, anabolizante y antianémico): Multivitamínico para uso de especies menores, incluye las vitaminas y aminoácidos, en concentraciones adecuadas, indispensables para el correcto funcionamiento del fisiologismo orgánico. Presentación frasco de 1000 ml con composición: Nicotinamida 16.25 g; D-Pantenol 7.50 g; Vitamina B1 1.75g; Vitamina B2 2.50 g; Vitamina B6 1.125 g; Biotina 0.001g; Hidrolizado de Saccharomyces Cerevisiae 470 ml; Agua purificada c.s.p 1000 ml; Dextrosa.	Unidad	1	
5	21102401	Centrifuga Tangencial para miel	Equipo de apicultura	Centrifuga Tangencial para miel: Extractor de miel en acero inoxidable calibre 18, para 4 marcos en sentido tangencial, operado manualmente, tapa en acero inoxidable o vidrio, base tipo trípode, dispositivo de salida en la parte inferior para controlar el flujo de miel. El tamaño de la cesta extractora es: 35 cm * 43 cm. El tamaño máximo del marco es de aproximadamente 25 cm * 40 cm, el tambor está equipado con 3 patas. Altura total: ca. 114 cm, altura del tambor: 60 cm, con pies: 94 cm (acero inoxidable), diámetro del tambor: 48 cm (interior 46 cm), tamaños de cuadro máx.: 25 x 40 cm (con una longitud mínima para cuadro de 19 cm) y peso: 30 kg aproximadamente. Sistema de rotación en las dos direcciones. (La centrífuga es un elemento vital en el proceso de cosecha de la miel).	Unidad	1	
6	21102401	Batea Desoperculadora para miel	Equipo de apicultura	Batea Desoperculadora para miel: Recipiente fabricado en acero inoxidable especial para alimentos, con capacidad mínima de 20 cuadros, profundidad 40 cm, con patas de soporte y altura 90 cm, bandeja de soporte, canasta para filtrar el opérculo y llave dosificadora plástica de salida de 2 pulgadas mínimo. (la unidad para el proceso de desoperculado propicia las condiciones suficientes para la debida manipulación de los cuadros con miel).	Unidad	1	

7	10131601	PARIDERA PARA CERDAS	Jaulas o sus accesorios	PARIDERA PARA CERDAS: en acero con los siguientes implementos (estructura metálica de la jaula, comedero para la cerda, comedero para lechones, bebedero para la cerda, bebedero para los lechones, lampara infrarroja, 8 pisos tipo madre medida 60x40 cm, 5 pletinas de fibra de vidrio medida 2,4 mt, 10 soporte de pletina, 3 panel en pvc de paridera, 4 herrajes para las esquinas. (Aumentar la producción en fincas porcinas nos lleva a mejorar aspectos claves como manejo, alimentación, sanidad y sobre todo las instalaciones, por esta razón es importante contar con una paridera para cerdas tecnificada).	Unidad	1	
8	10131600	Comederos automáticos para cerdos	Recipientes para animales	Comederos automáticos para cerdos.: Acero inoxidable de alta densidad para la etapa de pre-cebo, de dos caras tiene 10 bocas, 5 a cada lado y 12 puntos de regulación de concentrado, capacidad de almacenamiento de 50kg. (Los comederos automáticos para cerdos es ofrecer una mayor eficiencia en el uso de alimentos).	Unidad	1	
9	10131600	Bebederos automáticos para lechón (cerdos)	Recipientes para animales	Bebederos automáticos para lechón (cerdos): Bebederos en acero inoxidable, capacidad de 10 animales por bebedero, con un peso de 57,60 gramos, dimensiones largo 6,6 cm ancho 2,2. (Diseñados con un pistón o válvula, acompañado de un corte transversal que protege para evitar posibles golpes, Fabricado en acero inoxidable, con fácil conexión a la red de acueducto debido a la rosca NPT evitando fugas de agua).	Unidad	1	
10	10131600	Comederos plásticos para bovinos	Recipientes para animales	Comederos plásticos para bovinos de 120 litros, medidas: 31 cm de alto, 49 cm de ancho, 124 cm de largo	Unidad	1	
11	30102901	Postes en concreto	Postes de cemento o concreto	Postes en concreto de 10X10X2,05 mts en 3 varillas de 1/4, triturado de media de 3 varillas con 7 flejes de varilla de ¼	Unidad	1	
12	30102903	Postes de Acero riel para Cercas	Postes de metal	Postes de Acero riel para Cercas de 2.15 mt tipo T: Postes de Acero riel para Cercas de 2.15 mt tipo. (para el establecimiento de potreros que favorezcan la práctica del sistema silvopastoril).	Unidad	1	
13	26121540	Alambre galvanizado calibre 14	Cable galvanizado	Alambre galvanizado calibre 14 – 1000 m rollo: Alambre galvanizado calibre 14 – 1000 m rollo, (para el establecimiento de potreros que favorezcan la práctica del sistema silvopastoril).	Unidad	1	

14	31162405	Tensores	Tensores	Tensores: Tensores, (para el establecimiento de potreros que favorezcan la práctica del sistema silvopastoril).	Unidad	1	
15	32101522	Aislador de corriente	Cerca eléctrica para ganado	Aislador de corriente - Inicio fin (paquete x 50 unid.): Aislador de corriente - Inicio fin (paquete x 50 unid. (para el establecimiento de potreros que favorezcan la práctica del sistema silvopastoril).	Unidad	1	
16	26121613	Cable encauchetado	Cable aislado o forrado	Rollo de 50 metros cable encauchetado. Cable encauchetado (alambre recubierto con manguera rollo de 50 mt. (para el establecimiento de potreros que favorezcan la práctica del sistema silvopastoril); Cuya función es conducir la energía de potrero a potrero permitiendo una rotación adecuada del sistema con los componentes de aislación en accesos o pasos a los potreros en rotación con el fin de optimizar una adecuada nutrición a través de los suministros adecuados de pasturas a los bovinos confinados.	Unidad	1	
17	21101914	manguera aisladora	Cerca eléctrica para ganado	Rollo de manguera aisladora rollo x 50mt: para el establecimiento de potreros que favorezcan la práctica del sistema silvopastoril); Cuya función es aislar la energía entre potreros y entradas y salidas de los mismos, permitiendo una rotación adecuada del sistema con los componentes de conducción de energía en accesos o pasos a los potreros en rotación con el fin de optimizar una adecuada nutrición a través de los suministros adecuados de pasturas a los bovinos confinados.	Unidad	1	
18	21101914	Kit de cerca eléctrica	Cerca eléctrica para ganado	Kit de cerca eléctrica dual con panel solar para 65 km (Gabinete protección intemperie, panel de 50 W, Batería 20 amperios, regulador 10 amperios, cuchilla doble tiro, toma P.T., impulsor 65 Km, conexión dual, polo a tierra, desviador de rayos, desplegable de 5 m.)	unidad	1	
19	10171500	Materia Orgánica (gallinaza compostad	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas	Bulto de 40 Kg, Materia Orgánica (gallinaza compostada): materia orgánica, con Gallinaza compostada que aporta nitrógeno, además de fósforo, potasio, calcio, magnesio, azufre y algunos micronutrientes	Unidad	1	

20	10131600	Salero en tanque inteligente plástico con cubierta para bovinos	Recipientes para animales	Salero en tanque inteligente plástico con cubierta para bovinos: dimensiones Alto 54 cm, Ancho 56 cm, peso 4,7 kg, largo 30,5 cm, capacidad 13 kg, material Polietileno. Salero en tanque plástico con cubierta, (Los cuales son apropiados y se convierten en adecuaciones necesarias para un óptimo sistema de rotación de ganado).	Unidad	1	
21	10131600	Bebedero plástico circular de 250 lts para bovinos	Recipientes para animales	Bebedero plástico circular de 250 lts para bovinos: Bebedero plástico circular de 250 lts, dimensiones 127 x 32 cm, material Polietileno (Los cuales son apropiados y se convierten en adecuaciones necesarias para un óptimo sistema de rotación de ganado)	Unidad	1	
22	25101901	TRACTOR: • MODELO: WD1104	Tractores agrícolas	TRACTOR: • MODELO: WD1104, ESTRUCTURA: 4X4, MOTOR: POTENCIA DE MOTOR/VELOCIDAD: 110hp/2.300rpm, TIPO DE MOTOR: Motor diésel de 4 cilindros en línea, vertical, refrigerado por agua, CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE: 180L, BATERÍA: 12V, FILTRO DE AIRE: SECO. • TRANSMISIÓN: BATERÍA: 12V, FILTRO DE AIRE: SECO, ENGRANAJES: Marcha de 16F+8R con Creeper, EMBRAGUE: Embrague doble, independiente, FRENO: Disco mecánico, BLOQUEO DIFERENCIAL: Tipo pin mecánico. • SISTEMA TOMA FUERZA: DIRECCIÓN DE GIRO: En el sentido de las agujas del reloj, visto desde la parte de atrás, DIÁMETRO DEL EJE TOMA FUERZA (mm): 35, VELOCIDADES DEL TOMA FUERZA: 540rpm/760rpm. • SISTEMA HIDRÁULICO, TIPO: Categoría II y enganche de 3 puntos, SISTEMA DE CONTROL: Posición a la deriva, CAPACIDAD DE ELEVADOR (Kg): >2912. • OTROS PARÁMETROS: DIMENSIONES: 4300*2080*2870, DISTANCIA AL SUELO (mm): 379, LLANTAS F/R: 14.9-26/23.1-30, DISTANCIA ENTRE EJES (mm): 2207, PESO DE LASTRE DELANTERO/TRASERO (kg): 320/180, PESO MÍNIMO DE OPERACIÓN: 4.380. Un tractor de 110 HP ofrece una potencia suficiente para una amplia gama de tareas agrícolas en fincas de tamaño mediano a grande. Esta potencia es ideal para operaciones como arado, siembra, pulverización, cosecha y transporte en terrenos variados	Unidad	1	

23	21101501	RASTRA DE 22 DISCOS	Arados	RASTRA DE 22 DISCOS EN CHUMACERA DE FRICCIÓN BOTELLA: RASTRA DE 22 DISCOS EN CHUMACERA DE FRICCIÓN BOTELLA. Herramienta necesaria para completar las prácticas agrícolas.	Unidad	1	
24	40151510	MOTOBOMBA	Bombas de agua	MOTOBOMBA: Motobomba autocevante de 3" 10 hp combustible diésel de alta potencia 22 metros de altura mínimo y 200 metros de distancia. MOTOBOMBA autocevante de 3" 10 hp combustible diésel de alta potencia 22 metros de altura mínimo y 200 metros de distancia, con accesorios integrales para su correcto funcionamiento Descripción Técnico: • MANGUERA: una (1) unidad de Manguera de succión de 3" * 6 metros. • VÁLVULA: una (1) unidad de Válvula de PVC 3" • ABRAZADERA: Tres (3) unidades de Abrazaderas 3". • ACOPLE: Dos (2) unidades de Acople pieza f 3". • ACOPLE: una (1) unidad de Acople pieza d 3" • ACOPLE: una (1) unidad de Acople pieza c 3". • COLLARES DE DERIVACIÓN: dieciocho (18) unidades de Collares de derivación 3"x 1 ½. • VÁLVULA: seis (6) unidades de Válvula de PVC 1"1/2. • TEFLÓN: una (1) unidad de Rollo de teflón. • MACHOS DE PVC: dieciocho (18) unidades de Machos PVC 1"1/2 • CODO: Seis (6) unidades de Codo 1"1/2. • TUBO: una (1) unidad de 1 metro de tubo 1"1/2 PVC) • MANGUERA: una (1) unidad de Rollos de manguera de polietileno de 3" de 100 metros c60. • MANGUERA RIEGO: Seis (6) unidades de Rollo de manguera de riego cinta china de 1" 1/2 de recoger.	unidad	1	
25	10121702	Alimento balanceado (Concentrado) para peces de ceba	Alimento granulado para peces	Alimento balanceado (Concentrado) para peces de ceba por bulto de 40 kg. Alimento balanceado (Concentrado) para peces de ceba: Descripción técnica: 30 % de Proteína Bruta - Extruisado. Grasa mínima 4.0%. Cenizas máximas 10.0%. Humedad máxima 12.0%. Fibra máxima 5.0%" sistema productivo acuícola, uno de los componentes importantes	Unidad	1	

26	40151503	Equipo de bombeo para piscicultura	Bombas centrífugas	Equipo de bombeo para piscicultura: Potencia: 2 HP. Fase Eléctrica: Monofásica Frecuencia: 60. Voltaje: 110V/220V. Altura máxima (metros columna de agua): 23 m. Caudal máximo (gpm): 136 m Succión: 2" Descarga: 2". Peso: 32.0 kg. Tipo de bomba: Centrifuga Tipo de acoplamiento: Monobloque. Material del cuerpo: Hierro fundido ASTM A-48, Clase 30" Equipos importantes para el proceso productivo	Unidad	1	
27	21111602	Oxigenación eléctrica (Splash) para piscicultura	Suministros para piscicultura	Oxigenación eléctrica (Splash) para piscicultura: "Oxigenación eléctrica (Splash): Potencia: 2 HP Voltaje: 110V/220V Frecuencia/Fases = 60 Hz/1 Caudal: 6000L/min Ctrans de Oxigeno Kg O2/H: 5.1 splash con rejilla" Equipos importantes para el proceso productivo	Unidad	1	

Lugar de entrega y/o ejecución: Municipio de Yopal Casanare.

Los valores cotizados deben incluir todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la Secretaria De Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería Y Medio Ambiente de la Gobernación de Casanare a más tardar el día 30 del mes de septiembre del año 2024 (agricultura@casanare.gov.co).

La cotización debe ser presentada conforme al "**Anexo Formato de cotización",** adjuntando los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

Firma:
Nombre: **CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES**
Cargo: Director de Desarrollo Rural
Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
Gobernación de Casanare.

Elaboro: Laura Marcela Arias Castellanos
Profesional de apoyo.

SOLUCIONES AMBIENTALES E INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL S.A.S ZOMAC

Aguazul, 25 de septiembre de 2024

Señores:
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal (Casanare)



REF: COTIZACIÓN

Cordial saludo,

La suscrita Ginna Xiomara Gómez Sanabria, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1116551023 expedida en Aguazul - Casanare, en calidad de representante legal de la empresa ***Soluciones Ambientales E Innovación Agropecuaria S.A.S ZOMAC,*** me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

CSOLINNAGROP SAS ZOMAC; NIT. 901.787.285-8								
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**CATEGORÍA**	**BIEN O SERVICIO**	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**	**% IVA**	**VALOR UNITARIOS IN IVA**
1	50161509	Azúcar Blanca	Azucares naturales o productos endulzantes	Azúcar Blanca Bulto de 50 K - Azúcar Blanca: Edulcorante solido de origen natural, cristalizado, constituido esencialmente por cristales sueltos de sacarosa, obtenidos principalmente a partir de la caña de azúcar. (Aporte energético para la colonia)	Unidad	1	5%	$ 300.000,00
2	50221301	Harina y productos de molino	Harina vegetal	Bolsa de Harina de Polen de un kilogramo: Harina obtenida a partir de las células sexuales masculinas de las plantas con flores con un proceso de deshidratación, las cuales son colectadas por las abejas principalmente. (valor nutricional para las primeras fases de la abeja por su gran aporte proteico)	Unidad	1	5%	$ 52.000,00
3	50161509	bolsa de Azúcar pulverizada	Azucares naturales o productos endulzantes	Bolsa de Azúcar pulverizada de un kilo : Edulcorante que se caracteriza por estar pulverizado o molido a tamaño de polvo sólido fino.	Unidad	1	5%	$ 35.000,00

Correo: solinnagrop14@gmail.com; Dir: Carrera 10 # 18ª – 21, Aguazul - Casanare; Cel: 310 261 9032

4	42121606	Promotor de crecimiento (energizante, estimulante, anabolizante y antianémico):	Productos para sangre o formación de sangre para uso veterinario	Promotor de crecimiento (energizante, estimulante, anabolizante y antianémico): Multivitamínico para uso de especies menores, incluye las vitaminas y aminoácidos, en concentraciones adecuadas, indispensables para el correcto funcionamiento del fisiologismo orgánico. Presentación frasco de 1000 ml con composición: Nicotinamida 16.25 g; D-Pantenol 7.50 g; Vitamina B1 1.75g; Vitamina B2 2.50 g; Vitamina B6 1.125 g; Biotina 0.001g; Hidrolizado de Saccharomyces Cerevisiae 470 ml; Agua purificada c.s.p 1000 ml; Dextrosa.	Unidad	1	0%	$ 144.200,00
5	21102401	Centrifuga Tangencial para miel	Equipo de apicultura	Centrifuga Tangencial para miel: Extractor de miel en acero inoxidable calibre 18, para 4 marcos en sentido tangencial, operado manualmente, tapa en acero inoxidable o vidrio, base tipo trípode, dispositivo de salida en la parte inferior para controlar el flujo de miel. El tamaño de la cesta extractora es: 35 cm * 43 cm. El tamaño máximo del marco es de aproximadamente 25 cm * 40 cm, el tambor está equipado con 3 patas. Altura total: ca. 114 cm, altura del tambor: 60 cm, con pies: 94 cm (acero inoxidable), diámetro del tambor: 48 cm (interior 46 cm), tamaños de cuadro máx.: 25 x 40 cm (con una longitud mínima para cuadro de 19 cm) y peso: 30 kg aproximadamente. Sistema de rotación en las dos direcciones. (La centrífuga es un elemento vital en el proceso de cosecha de la miel).	Unidad	1		$ 2.350.000,00
6	21102401	Batea Desoperculadora para miel	Equipo de apicultura	Batea Desoperculadora para miel: Recipiente fabricado en acero inoxidable especial para alimentos, con capacidad mínima de 20 cuadros, profundidad 40 cm, con patas de soporte y altura 90 cm, bandeja de soporte, canasta para filtrar el opérculo y llave dosificadora plástica de salida de 2 pulgadas mínimo. (la unidad para el proceso de desoperculado propicia las condiciones suficientes para la debida manipulación de los cuadros con miel).	Unidad	1		$ 3.780.000,00

7	10131601	PARIDERA PARA CERDAS	Jaulas o sus accesorios	PARIDERA PARA CERDAS: en acero con los siguientes implementos (estructura metálica de la jaula, comedero para la cerda, comedero para lechones, bebedero para la cerda, bebedero para los lechones, lampara infrarroja, 8 pisos tipo madre medida 60x40 cm, 5 pletinas de fibra de vidrio medida 2,4 mt, 10 soporte de pletina, 3 panel en pvc de paridera, 4 herrajes para las esquinas. (Aumentar la producción en fincas porcinas nos lleva a mejorar aspectos claves como manejo, alimentación, sanidad y sobre todo las instalaciones, por esta razón es importante contar con una paridera para cerdas tecnificada).	Unidad	1		$ 6.530.000,00
8	10131600	Comederos automáticos para cerdos	Recipientes para animales	Comederos automáticos para cerdos.: Acero inoxidable de alta densidad para la etapa de pre-cebo, de dos caras tiene 10 bocas, 5 a cada lado y 12 puntos de regulación de concentrado, capacidad de almacenamiento de 50kg. (Los comederos automáticos para cerdos es ofrecer una mayor eficiencia en el uso de alimentos).	Unidad	1		$ 1.920.000,00
9	10131600	Bebederos automáticos para lechón (cerdos)	Recipientes para animales	Bebederos automáticos para lechón (cerdos): Bebederos en acero inoxidable, capacidad de 10 animales por bebedero, con un peso de 57,60 gramos, dimensiones largo 6,6 cm ancho 2,2. (Diseñados con un pistón o válvula, acompañado de un corte transversal que protege para evitar posibles golpes, Fabricado en acero inoxidable, con fácil conexión a la red de acueducto debido a la rosca NPT evitando fugas de agua).	Unidad	1		$ 25.600,00
10	10131600	Comederos plásticos para bovinos	Recipientes para animales	Comederos plásticos para bovinos de 120 litros, medidas: 31 cm de alto, 49 cm de ancho, 124 cm de largo	Unidad	1		$ 308.000,00
11	30102901	Postes en concreto	Postes de cemento o concreto	Postes en concreto de 10X10X2,05 mts en 3 varillas de 1/4, triturado de media de 3 varillas con 7 flejes de varilla de ¼	Unidad	1	19%	$ 33.000,00
12	30102903	Postes de Acero riel para Cercas	Postes de metal	Postes de Acero riel para Cercas de 2.15 mt tipo T: Postes de Acero riel para Cercas de 2.15 mt tipo. (para el establecimiento de potreros que favorezcan la práctica del sistema silvopastoril).	Unidad	1	19%	$ 46.000,00
13	26121540	Alambre galvanizado calibre 14	Cable galvanizado	Alambre galvanizado calibre 14 – 1000 m rollo: Alambre galvanizado calibre 14 – 1000 m rollo, (para el establecimiento de potreros que favorezcan la práctica del sistema silvopastoril).	Unidad	1	19%	$ 294.000,00
14	31162405	Tensores	Tensores	Tensores: Tensores, (para el establecimiento de potreros que favorezcan la práctica del sistema silvopastoril).	Unidad	1	19%	$ 9.000,00

15	32101522	Aislador de corriente	Cerca eléctrica para ganado	Aislador de corriente - Inicio fin (paquete x 50 unid.): Aislador de corriente - Inicio fin (paquete x 50 unid. (para el establecimiento de potreros que favorezcan la práctica del sistema silvopastoril).	Unidad	1	19%	$ 40.000,00
16	26121613	Cable encauchetado	Cable aislado o forrado	Rollo de 50 metros cable encauchetado. Cable encauchetado (alambre recubierto con manguera rollo de 50 mt. (para el establecimiento de potreros que favorezcan la práctica del sistema silvopastoril); Cuya función es conducir la energía de potrero a potrero permitiendo una rotación adecuada del sistema con los componentes de aislación en accesos o pasos a los potreros en rotación con el fin de optimizar una adecuada nutrición a través de los suministros adecuados de pasturas a los bovinos confinados.	Unidad	1	19%	$ 75.000,00
17	21101914	manguera aisladora	Cerca eléctrica para ganado	Rollo de manguera aisladora rollo x 50mt: para el establecimiento de potreros que favorezcan la práctica del sistema silvopastoril); Cuya función es aislar la energía entre potreros y entradas y salidas de los mismos, permitiendo una rotación adecuada del sistema con los componentes de conducción de energía en accesos o pasos a los potreros en rotación con el fin de optimizar una adecuada nutrición a través de los suministros adecuados de pasturas a los bovinos confinados.	Unidad	1	19%	$ 34.000,00
18	21101914	Kit de cerca eléctrica	Cerca eléctrica para ganado	Kit de cerca eléctrica dual con panel solar para 65 km (Gabinete protección intemperie, panel de 50 W, Batería 20 amperios, regulador 10 amperios, cuchilla doble tiro, toma P.T., impulsor 65 Km, conexión dual, polo a tierra, desviador de rayos, desplegable de 5 m.)	unidad	1	19%	$ 2.084.000,00
19	10171500	Materia Orgánica (gallinaza compostad	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas	Bulto de 40 Kg, Materia Orgánica (gallinaza compostada): materia orgánica, con Gallinaza compostada que aporta nitrógeno, además de fósforo, potasio, calcio, magnesio, azufre y algunos micronutrientes	Unidad	1		$ 43.500,00
20	10131600	Salero en tanque inteligente plástico con cubierta para bovinos	Recipientes para animales	Salero en tanque inteligente plástico con cubierta para bovinos: dimensiones Alto 54 cm, Ancho 56 cm, peso 4,7 kg, largo 30,5 cm, capacidad 13 kg, material Polietileno. Salero en tanque plástico con cubierta, (Los cuales son apropiados y se convierten en adecuaciones necesarias para un óptimo sistema de rotación de ganado).	Unidad	1		$ 425.500,00

21	10131600	Bebedero plástico circular de 250 lts para bovinos	Recipientes para animales	Bebedero plástico circular de 250 lts para bovinos: Bebedero plástico circular de 250 lts, dimensiones 127 x 32 cm, material Polietileno (Los cuales son apropiados y se convierten en adecuaciones necesarias para un óptimo sistema de rotación de ganado)	Unidad	1		$ 530.000,00
22	25101901	TRACTOR: • MODELO: WD1104	Tractores agrícolas	TRACTOR: • MODELO: WD1104, ESTRUCTURA: 4X4, MOTOR: POTENCIA DE MOTOR/VELOCIDAD: 110hp/2.300rpm, TIPO DE MOTOR: Motor diésel de 4 cilindros en línea, vertical, refrigerado por agua, CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE: 180L, BATERÍA: 12V, FILTRO DE AIRE: SECO. • TRANSMISIÓN: BATERÍA: 12V, FILTRO DE AIRE: SECO, ENGRANAJES: Marcha de 16F+8R con Creeper, EMBRAGUE: Embrague doble, independiente, FRENO: Disco mecánico, BLOQUEO DIFERENCIAL: Tipo pin mecánico. • SISTEMA TOMA FUERZA: DIRECCIÓN DE GIRO: En el sentido de las agujas del reloj, visto desde la parte de atrás, DIÁMETRO DEL EJE TOMA FUERZA (mm): 35, VELOCIDADES DEL TOMA FUERZA: 540rpm/760rpm. • SISTEMA HIDRÁULICO, TIPO: Categoría II y enganche de 3 puntos, SISTEMA DE CONTROL: Posición a la deriva, CAPACIDAD DE ELEVADOR (Kg): >2912. • OTROS PARÁMETROS: DIMENSIONES: 4300*2080*2870, DISTANCIA AL SUELO (mm): 379, LLANTAS F/R: 14.9-26/23.1-30, DISTANCIA ENTRE EJES (mm): 2207, PESO DE LASTRE DELANTERO/TRASERO (kg): 320/180, PESO MÍNIMO DE OPERACIÓN: 4.380. Un tractor de 110 HP ofrece una potencia suficiente para una amplia gama de tareas agrícolas en fincas de tamaño mediano a grande. Esta potencia es ideal para operaciones como arado, siembra, pulverización, cosecha y transporte en terrenos variados	Unidad	1		$ 255.000.000,00
23	21101501	RASTRA DE 22 DISCOS	Arados	RASTRA DE 22 DISCOS EN CHUMACERA DE FRICCIÓN BOTELLA: RASTRA DE 22 DISCOS EN CHUMACERA DE FRICCIÓN BOTELLA. Herramienta necesaria para completar las prácticas agrícolas.	Unidad	1	5%	$ 38.095.000,00

24	40151510	MOTOBOMBA	Bombas de agua	MOTOBOMBA: Motobomba autocevante de 3" 10 hp combustible diésel de alta potencia 22 metros de altura mínimo y 200 metros de distancia. MOTOBOMBA autocevante de 3" 10 hp combustible diésel de alta potencia 22 metros de altura mínimo y 200 metros de distancia, con accesorios integrales para su correcto funcionamiento Descripción Técnico: • MANGUERA: una (1) unidad de Manguera de succión de 3" * 6 metros. • VÁLVULA: una (1) unidad de Válvula de PVC 3" • ABRAZADERA: Tres (3) unidades de Abrazaderas 3". • ACOPLE: Dos (2) unidades de Acople pieza f 3". • ACOPLE: una (1) unidad de Acople pieza d 3" • ACOPLE: una (1) unidad de Acople pieza c 3". • COLLARES DE DERIVACIÓN: dieciocho (18) unidades de Collares de derivación 3"x 1 ½. • VÁLVULA: seis (6) unidades de Válvula de PVC 1"1/2. • TEFLÓN: una (1) unidad de Rollo de teflón. • MACHOS DE PVC: dieciocho (18) unidades de Machos PVC 1"1/2 • CODO: Seis (6) unidades de Codo 1"1/2. • TUBO: una (1) unidad de 1 metro de tubo 1"1/2 PVC) • MANGUERA: una (1) unidad de Rollos de manguera de polietileno de 3" de 100 metros c60. • MANGUERA RIEGO: Seis (6) unidades de Rollo de manguera de riego cinta china de 1" 1/2 de recoger.	unidad	1	19%	$ 8.000.000,00
25	10121702	Alimento balanceado (Concentrado) para peces de ceba	Alimento granulado para peces	Alimento balanceado (Concentrado) para peces de ceba por bulto de 40 kg. Alimento balanceado (Concentrado) para peces de ceba: Descripción técnica: 30 % de Proteína Bruta - Extruisado. Grasa mínima 4.0%. Cenizas máximas 10.0%. Humedad máxima 12.0%. Fibra máxima 5.0%" sistema productivo acuícola, uno de los componentes importantes	Unidad	1	5%	$ 200.000,00
26	40151503	Equipo de bombeo para piscicultura	Bombas centrífugas	Equipo de bombeo para piscicultura: Potencia: 2 HP. Fase Eléctrica: Monofásica Frecuencia: 60. Voltaje: 110V/220V. Altura máxima (metros columna de agua): 23 m. Caudal máximo (gpm): 136 m Succión: 2" Descarga: 2". Peso: 32.0 kg. Tipo de bomba: Centrifuga Tipo de	Unidad	1		$ 2.180.000,00

				acoplamiento: Monobloque. Material del cuerpo: Hierro fundido ASTM A-48, Clase 30" Equipos importantes para el proceso productivo				
27	21111602	Oxigenación eléctrica (Splash) para piscicultura	Suministros para piscicultura	Oxigenación eléctrica (Splash) para piscicultura: "Oxigenación eléctrica (Splash): Potencia: 2 HP Voltaje: 110V/220V Frecuencia/Fases = 60 Hz/1 Caudal: 6000L/min Ctrans de Oxigeno Kg O2/H: 5.1 splash con rejilla" Equipos importantes para el proceso productivo	Unidad	1		$ 4.100.000,00
							SUBTOTAL	$ 326.633.800,00
							BASE GRAVABLE (19%)	$10.615.000,00
							IVA (19%)	$2.016.850,00
							BASE GRAVABLE (5%)	$ 38.682.000,00
							IVA (5%)	$ 1.934.100,00
							EXCENTO	$ 144.200,00
							EXCLUIDOS	$ 277.192.600,00
							VALOR TOTAL	**330.584.750,00**

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: Tres (03) meses.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

GINNA XIOMARA GÓMEZ SANABRIA
C.C 1.116.551.023 de Aguazul (Casanare)
solinnagrop14@gmail.com
Cel: 310 261 9032

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/01/2024 - 11:23:29
Recibo No. S000802143, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN b7wQGsmNhf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La empresa tendrá como objetivo fundamental la prestación de servicios agropecuarios y la producción de especies agrícolas y/o pecuarias tradicionales y no tradicionales, mediante un desarrollo técnico ambiental sostenible. En desarrollo de su objeto social, la empresa podrá: A. Estructura, formular y/o ejecutar proyectos de producción, transformación y/o comercialización de productos agrícolas y/o pecuarios tradicionales y/o con valor agregado desde el inicio del proceso de preparación de la tierra hasta entregarlo al consumidor final. B. Incentivar programas de producción, transformación y/o comercialización del sector agropecuario y/o agroindustrial a nivel local, departamental, regional y/o nacional. C. Prestar servicios de asistencia técnica directa rural y/o de extensión agropecuaria a pequeños y/o medianos productores agropecuarios en los procesos de producción, transformación y/o comercialización. D. Prestar servicios de diseño, estructuración, formulación, ajustes y/o ejecución de planes y proyectos generales y específicos de asistencia técnica directa rural y/o de extensión agropecuaria. E. Prestar servicios de asesoría, interventoría, consultoría, supervisión y/o ejecución de programas y proyectos de carácter económicos y sociales que involucren los sectores: Agricultura y desarrollo rural; ambiente y desarrollo sostenible; ciencia, tecnología e innovación; comercio, industria y turismo; salud y protección social; minas y energía; transporte; cultura; educación; tecnologías de la información y las comunicaciones; vivienda, ciudad y territorio; infraestructura; inclusión social y reconciliación; planeación; deporte y recreación. G. Realizar seguimiento y mantenimiento de cultivos en aspectos de fertilización, manejo integrado de plagas y enfermedades, control de malezas, labores culturales y demás actividades que requieran los cultivos. H. Diseñar, estructurar, formular, construir y/o ejecutar proyectos de infraestructura agropecuaria; distritos de riego, sistemas de riego y drenaje, establos, corrales, coliseos de ferias, galpones, pesebreras, instalaciones de exhibición o exposición y demás infraestructura requerida para la implementación y/o manejo de proyectos agropecuarios. I. Diseñar, estructurar, formular, asesorar y/o ejecutar programas de producción pecuaria. J. Gestionar ante las entidades públicas y/o privadas a nivel local, departamental, regional, nacional e internacional, actividades y recursos para ejecutar programas y proyectos que involucren los sectores: Agricultura y desarrollo rural; ambiente y desarrollo sostenible; ciencia, tecnología e innovación; comercio, industria y turismo; salud y protección social; minas y energía; transporte; cultura; educación; tecnologías de la información y las comunicaciones; vivienda, ciudad y territorio; infraestructura; inclusión social y reconciliación; planeación; deporte y recreación. K. Incentivar la creación de sistemas adecuados y eficientes de producción, transformación y/o comercialización en el sector agropecuario. L. Celebrar contratos civiles y/o comerciales y realizar operaciones conexas a las actividades agropecuarias, agroindustriales, empresariales y/o comerciales. M. Producir, transformar, distribuir, suministrar y/o comercializar materias primas, materiales, equipos, herramientas, maquinaria y demás bienes y servicios utilizados en los procesos de producción, transformación y/o comercialización de productos agropecuarios. N. Suministrar insumos agropecuarios y/o medicamentos veterinarios. O. Gestionar y ser promotores de proyectos productivos en el sector agrícola, pecuario, ambiental, industrial y/o turístico. P. Realizar convenios, contratos o alianzas estratégicas que permitan ofrecer nuevos productos y generar modelos de negocios o implementar estrategias con personas naturales y/o jurídicas y estimar los modelos de participación de acuerdo al objeto de cada proyecto. Q. Celebrar contratos, alianzas y/o convenios con personas naturales o jurídicas sean estas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras. R. Adquirir, gravar, limitar, tomar en arriendo, comodato o en concesión bienes muebles o inmuebles. S. Ejecutar acciones tales como: Capacitaciones, escuelas de campo, giras empresariales, ruedas de negocios, ferias comerciales, exposiciones y muestras empresariales, mercados campesinos, mercados ganaderos, eventos lúdico recreativos, eventos culturales y/o artísticos, etc. U. En general, llevar a cabo todo acto, alianza, contrato o convenio que se relacione directamente con su objeto social. V. Producir, transformar, distribuir, suministrar y/o comercializar materias primas, materiales, equipos, herramientas, maquinaria y demás bienes y servicios para oficina. w. suministro de equipos y/o artículos para papelería y/o oficina. x. toda actividad lícita.

CAPITAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/01/2024 - 11:23:30
Recibo No. S000802143, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN b7wQGsmNhf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

---

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas, designados para termino de un año por la asamblea de accionistas, podrá ser reelegido o revocado por la asamblea de accionistas de manera indefinida hasta su consideración.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y subgerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a). constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b). cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c). organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d). velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e). certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f). designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g). celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) aperturar sucursales, agencias o establecimientos de comercio según necesidades de la empresa k). Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. *parágrafo*. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de noviembre de 2023 de Único Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2024 con el No. 47683 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GINNA XIOMARA GOMEZ SANABRIA	C.C. No. 1.116.551.023

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/01/2024 - 11:23:30
Recibo No. S000802143, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN b7wQGsmNhf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 05 de enero de 2024 de Único Accionista de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2024, con el No. 47684 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : GINNA XIOMARA GOMEZ SANABRIA
CONTROLANTE
Identificación: 1116551023
Nacionalidad: COLOMBIANO/A

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SOLUCIONES AMBIENTALES E INNOVACION AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL S.A.S ZOMAC
Domicilio: Aguazul, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4620
Actividad secundaria Código CIIU: A0240
Otras actividades Código CIIU: M7112 G4761

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SOLINNAGROP S.A.S ZOMAC
Matrícula No.: 175833
Fecha de Matrícula: 11 de enero de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 10 18 A 21 - Brr San Carlos
Municipio: Aguazul, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/01/2024 - 11:23:30
Recibo No. S000802143, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN b7wQGsmNhf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2024 - 11:08:37
Recibo No. S000890514, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN msTRm9f9WT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES AMBIENTALES E INNOVACION AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL S.A.S ZOMAC
Sigla : SOLINNAGROP S.A.S ZOMAC
Nit : 901787285-8
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 175792
Fecha de matrícula: 10 de enero de 2024
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 10 de enero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 10 18 A 21 - Brr san Carlos
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : solinnagrop14@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102619032
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 10 18 A 21 - Brr san Carlos
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : solinnagrop14@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3102619032

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de noviembre de 2023 de Único Accionista de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2024, con el No. 47683 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES AMBIENTALES E INNOVACION AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL S.A.S ZOMAC, Sigla SOLINNAGROP S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 05 de enero de 2024 de Único Accionista de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2024, con el No. 47684 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control

TÉRMINO DE DURACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2024 - 11:08:37
Recibo No. S000890514, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN msTRm9f9WT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La empresa tendrá como objetivo fundamental la prestación de servicios agropecuarios y la producción de especies agrícolas y/o pecuarias tradicionales y no tradicionales, mediante un desarrollo técnico ambiental sostenible. En desarrollo de su objeto social, la empresa podrá: A. Estructura, formular y/o ejecutar proyectos de producción, transformación y/o comercialización de productos agrícolas y/o pecuarios tradicionales y/o con valor agregado desde el inicio del proceso de preparación de la tierra hasta entregarlo al consumidor final. B. Incentivar programas de producción, transformación y/o comercialización del sector agropecuario y/o agroindustrial a nivel local, departamental, regional y/o nacional. C. Prestar servicios de asistencia técnica directa rural y/o de extensión agropecuaria a pequeños y/o medianos productores agropecuarios en los procesos de producción, transformación y/o comercialización. D. Prestar servicios de diseño, estructuración, formulación, ajustes y/o ejecución de planes y proyectos generales y específicos de asistencia técnica directa rural y/o de extensión agropecuaria. E. Prestar servicios de asesoría, interventoría, consultoría, supervisión y/o ejecución de programas y proyectos de carácter económicos y sociales que involucren los sectores: Agricultura y desarrollo rural; ambiente y desarrollo sostenible; ciencia, tecnología e innovación; comercio, industria y turismo; salud y protección social; minas y energía; transporte; cultura; educación; tecnologías de la información y las comunicaciones; vivienda, ciudad y territorio; infraestructura; inclusión social y reconciliación; planeación; deporte y recreación. G. Realizar seguimiento y mantenimiento de cultivos en aspectos de fertilización, manejo integrado de plagas y enfermedades, control de malezas, labores culturales y demás actividades que requieran los cultivos. H. Diseñar, estructurar, formular, construir y/o ejecutar proyectos de infraestructura agropecuaria; distritos de riego, sistemas de riego y drenaje, establos, corrales, coliseos de ferias, galpones, pesebreras, instalaciones de exhibición o exposición y demás infraestructura requerida para la implementación y/o manejo de proyectos agropecuarios. I. Diseñar, estructurar, formular, asesorar y/o ejecutar programas de producción pecuaria. J. Gestionar ante las entidades públicas y/o privadas a nivel local, departamental, regional, nacional e internacional, actividades y recursos para ejecutar programas y proyectos que involucren los sectores: Agricultura y desarrollo rural; ambiente y desarrollo sostenible; ciencia, tecnología e innovación; comercio, industria y turismo; salud y protección social; minas y energía; transporte; cultura; educación; tecnologías de la información y las comunicaciones; vivienda, ciudad y territorio; infraestructura; inclusión social y reconciliación; planeación; deporte y recreación. K. Incentivar la creación de sistemas adecuados y eficientes de producción, transformación y/o comercialización en el sector agropecuario. L. Celebrar contratos civiles y/o comerciales y realizar operaciones conexas a las actividades agropecuarias, agroindustriales, empresariales y/o comerciales. M. Producir, transformar, distribuir, suministrar y/o comercializar materias primas, materiales, equipos, herramientas, maquinaria y demás bienes y servicios utilizados en los procesos de producción, transformación y/o comercialización de productos agropecuarios. N. Suministrar insumos agropecuarios y/o medicamentos veterinarios. O. Gestionar y ser promotores de proyectos productivos en el sector agrícola, pecuario, ambiental, industrial y/o turístico. P. Realizar convenios, contratos o alianzas estratégicas que permitan ofrecer nuevos productos y generar modelos de negocios o implementar estrategias con personas naturales y/o jurídicas y estimar los modelos de participación de acuerdo al objeto de cada proyecto. Q. Celebrar contratos, alianzas y/o convenios con personas naturales o jurídicas sean estas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras. R. Adquirir, gravar, limitar, tomar en arriendo, comodato o en concesión bienes muebles o inmuebles. S. Ejecutar acciones tales como: Capacitaciones, escuelas de campo, giras empresariales, ruedas de negocios, ferias comerciales, exposiciones y muestras empresariales, mercados campesinos, mercados ganaderos, eventos lúdico recreativos, eventos culturales y/o artísticos, etc. U. En general, llevar a cabo todo acto, alianza, contrato o convenio que se relacione directamente con su objeto social. V. Producir, transformar, distribuir, suministrar y/o comercializar materias primas, materiales, equipos, herramientas, maquinaria y demás bienes y servicios para oficina. w. suministro de equipos y/o artículos para papelería y/o oficina. x. toda actividad lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2024 - 11:08:37
Recibo No. S000890514, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN msTRm9f9WT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas, designados para termino de un año por la asamblea de accionistas, podrá ser reelegido o revocado por la asamblea de accionistas de manera indefinida hasta su consideración.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y subgerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a). constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b). cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c). organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d). velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e). certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f). designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g). celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) aperturar sucursales, agencias o establecimientos de comercio según necesidades de la empresa k). Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. *parágrafo.* El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de noviembre de 2023 de Único Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2024 con el No. 47683 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GINNA XIOMARA GOMEZ SANABRIA	C.C. No. 1.116.551.023

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2024 - 11:08:37
Recibo No. S000890514, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN msTRm9f9WT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) dias hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son dias hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 05 de enero de 2024 de Único Accionista de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2024, con el No. 47684 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : GINNA XIOMARA GOMEZ SANABRIA
CONTROLANTE
Identificación: 1116551023
Nacionalidad: COLOMBIANO/A

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SOLUCIONES AMBIENTALES E INNOVACION AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL S.A.S ZOMAC
Domicilio: Aguazul, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4620
Actividad secundaria Código CIIU: A0240
Otras actividades Código CIIU: M7112 G4761

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SOLINNAGROP S.A.S ZOMAC
Matrícula No.: 175833
Fecha de Matrícula: 11 de enero de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 10 18 A 21 - Brr San Carlos
Municipio: Aguazul, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2024 - 11:08:37
Recibo No. S000890514, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN msTRm9f9WT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141128465253

(415)7707212489984(8020) 000014112846525 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 8 7 2 8 5 | 6. DV 8

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: SOLUCIONES AMBIENTALES E INNOVACION AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial

37. Sigla: SOLINNAGROP S.A.S ZOMAC

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Casanare 8 5

40. Ciudad/Municipio: Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal: CR 10 18 A 21 BRR SAN CARLOS

42. Correo electrónico: SOLINNAGROP14@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 0 2 6 1 9 0 3 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código		51. Código	52. Número establecimientos
4 6 2 0	2 0 2 4 0 1 0 5	0 1 5 0	2 0 2 4 0 1 0 5	1: 4 6 6 4	2: 4 6 5 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 | 1 4 | 4 2 | 4 8 | 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024 - 09 - 24 / 22 : 15: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GOMEZ SANABRIA GINNA XIOMARA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128465253

(415)7707212489984(8020) 000014112846525 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 7 2 8 5	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 1 1 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 1 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	1 7 5 7 9 2	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 1 1 2 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 1 1 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128465253

(415)7707212489984(8020) 000014112846525 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 7 2 8 5	8	Impuestos y Aduanas de Ycpal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 6 5 5 1 0 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	SANABRIA	GINNA	XIOMARA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128465253

(415)7707212489984(8020) 000014112846525 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos 4 6 2 0

162. Nombre del establecimiento: SOLINNAGROP S.A.S ZOMAC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

165. Dirección: CR 10 18 A 21 BRR SAN CARLOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 7 5 8 3 3	2 0 2 4 0 1 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 2 6 1 9 0 3 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.551.023**

GOMEZ SANABRIA

APELLIDOS

GINNA XIOMARA

NOMBRES

Xiomara Gomez S.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **14-AGO-1995**

AGUAZUL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-AGO-2013 AGUAZUL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-4604000-00491759-F-1116551023-20131008 0035362025A 1 41013881